

VISTOS :

Las facultades que confiere la ley N°18.695 orgánica constitucional de municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Lo dispuesto en la ley N°18.778 de 1989 y sus modificaciones relativas al programa de subsidios al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, lo dispuesto en la ley N°19.949 y sus reglamentos D.S 235, ambas del 2004, relativas al sistema de protección social denominado; Chile solidario. Lo dispuesto en la ley 20.595 del 2012 de seguridades y oportunidades. Lo dispuesto mediante el Decreto supremo 15 de fecha 10 de Enero de 2014, del ministerio de hacienda que asigna el Marco presupuestario del año 2014 a las regiones y la Resolución N°124 de fecha 27 de Enero de 2014 de la intendencia de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins que establece el numero máximo de Subsidios a otorgar en la comuna de Litueche y el monto a Subsidiar sobre los cargos fijos y variables del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado de aguas servidas por tramo y sector. La Resolución Exenta 352 de fecha 14 de Marzo de 2014 que incrementa cupos subsidio de agua potable Rural Tramo Chile Solidario Comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de mayo de 2018, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Moris.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	1000	DONOSO LISBOA JULIA DEL CARMEN	●●●●●	875	01/08/2018	AVENIDA SAN FRANCISCO 855 00 00	1
2	50	998	OLGUIN MOYA DANIELA ALEJANDRA	●●●●●	875	01/08/2018	PASAJE EL AROMO 463 00 00	1
3	50	996	CARRASCO URRUTIA MARCELA YAMILET	●●●●●	875	01/08/2018	PASAJE LOS NARDOS 140 00 00	1
4	50	1002	LISBOA ABARCA JORGE FRANCISCO	●●●●●	875	01/08/2018	AVENIDA OBISPO LARRAIN 401 00 00	1
5	50	993	PONCE CAMPOS MARIA ANTONIETA	●●●●●	875	01/08/2018	PASAJE LOS LAURELES 433 0 0	1
6	50	1001	YÁNEZ SILVA ROSALBA DEL CARMEN	●●●●●	875	01/08/2018	PASAJE SANTA TERESA 436 00 00	1
7	50	125	CABELLO VARGAS NESTOR DEL CARMEN	●●●●●	875	01/08/2018	SAN VICENTE 0 00 0	1
8	50	995	GONZÁLEZ SILVA MYRIAM AURORA	11980367-5	875	01/08/2018	PASAJE SANTA TERESA 531 00 00	1
9	50	380	CERÓN RIVERA IMELDA ISABEL	●●●●●	875	01/08/2018	PULIN 0 00 00	1
10	50	994	GARCÍA SORIANO ANA MARÍA	●●●●●	875	01/08/2018	PASAJE PATRICIA POBLETE 565 0 0	1
11	50	95	GONZÁLEZ SOLÍS LIONEL ALBERTO	●●●●●	875	01/08/2018	PASAJE PATRICIA POBLETE 631 0 0	1
12	50	992	SERRANO UGALDE JOSÉ RAMÓN	●●●●●	875	01/08/2018	SAN FERNANDO 220 000 000	1
13	50	999	CARRASCO URRUTIA MAURICIO ISAÍAS	●●●●●	875	01/08/2018	LUIS CERON 676 00 00	1

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
 LANRA URIBE SILVA
 Secretaria Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE
 CLAUDIA SALAMANCA MORIS
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL